



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
I.E.S. Juan D'Opazo
Calistruva, 7 13250 DAIMIEL



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"FSE invierte en tu futuro"



REPROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TERCER TRIMESTRE

2019/20

Departamento de Electricidad

FPB en ELECTRICIDAD

Primer Curso

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS
- EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

Primer Curso – Modificación Tercer Trimestre

[Inicio](#)

ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	Electricidad
Ciclo	FORMACION PROFESIONAL BÁSICA
Módulo	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DOMOTICAS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE
I.- Temporalización y contenidos
MARZO-ABRIL-MAYO: 1ª ORDINARIA
PRESENCIAL. Hasta la unidad 7. Tipos de lámparas y sus conexiones.
NO PRESENCIAL. Unidad 8. Instalaciones eléctricas en viviendas.
JUNIO-2ª ORDINARIA
Plan de refuerzo- Repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones
Actividades-3º Trimestre-1ª Ordinaria
-Actividades finales de la unidad 8.
Actividades entre evaluaciones-Junio-2ª Ordinaria
-Plan de refuerzo- Evaluaciones presenciales no superadas- Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones.
III. Evaluación: criterios, calificación, competencias y evaluación de la práctica docente.
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de este módulo en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.
Evaluación 1ª Ordinaria
-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
-El alumnado que no haya superado la segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación 2ª ordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso.
-Se realizarán actividades de recuperación que se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas del módulo.
-Durante el tercer trimestre estaba contemplado impartir el 33% del módulo, pero se ha impartido de manera no presencial el 10% de los contenidos, por lo que se ponderará un máximo de 1 punto de la nota global siempre que el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en el período presencial o haya aprobado la segunda evaluación y su evolución final haya sido positiva.
Es decir, sumará hasta 1 punto en función de la entrega y de la realización de las tareas.
-No aprobará la materia quien no supere los objetivos mínimos ni los criterios de evaluación ni los de calificación de este módulo del período presencial; por tanto obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

-No se aplicará la evaluación continua cuando exista abandono práctico del módulo: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas, trabajos, etc.

Evaluación 2ª Ordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos del módulo, los criterios de evaluación imprescindibles y los objetivos mínimos impartidos en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global.

-Se ponderará en un 40% la realización de pruebas objetivas, 20% fichas de trabajo y 40% actividades equivalentes al trabajo en taller.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar el módulo.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados, parafraseados o mal elaborados.

Evaluación de la práctica docente

-En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

-Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

Primer Curso – Modificación Tercer Trimestre

[Inicio](#)

ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D'OPAZO-SITUACIÓN EXCEPCIONAL Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre curso19-20

Centro	IES JUAN D'OPAZO
Localidad	DAIMIEL
Departamento	ELECTRICIDAD
Ciclo	FORMACION PROFESIONAL BÁSICA
Módulo	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

PLANIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO EDUCATIVO TERCER TRIMESTRE	
I.- Temporalización y contenidos	
MARZO-ABRIL-MAYO: ORDINARIA	
PRESENCIAL: Hasta Unidad 6	
NO PRESENCIAL. Unidad de protección de equipos eléctricos y electrónicos. Plan de refuerzo - repaso de contenidos de las unidades de forma presencial con actividades.	
JUNIO-EXTRAORDINARIA	
Plan de refuerzo- repaso de contenidos mínimos de las dos evaluaciones presenciales con actividades y pruebas.	
II.- Actividades realizadas en el tercer trimestre y entre las dos evaluaciones	
Actividades-3º Trimestre-Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de autoevaluación -Actividades propuestas de comprensión de los contenidos -Esquemas -Vídeo conferencias con el grupo para resolver dudas - Vídeos tutoriales 	
Actividades entre evaluaciones-Junio-Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> -Plan de refuerzo - Actividades escritas de repaso de los contenidos de esas dos evaluaciones. - Evaluaciones on line no superadas. - Vídeos tutoriales 	
III. Evaluación: criterios de evaluación, objetivos, calificación y evaluación de la práctica docente.	
-Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.	
Evaluación ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> -Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre. -El alumnado que no haya superado la segunda evaluación y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni los criterios de evaluación del módulo. 	

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los criterios de evaluación mínimos y los objetivos del módulo.

-Al haberse impartido de manera no presencial en el tercer trimestre un 20 % de los objetivos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un máximo de un 20% de la nota global siempre que el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en el período presencial o haya aprobado la segunda evaluación y su evolución final haya sido muy positiva; es decir, sumarán 0, 1 y 2 puntos en función de la entrega y de la realización perfecta de las tareas.

-No aprobará la materia quien no supere los criterios de evaluación del período presencia y obtendrá una calificación igual o inferior a 4.

-No se aplicará la evaluación continua cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados, parafraseados y no originales, etc.

Evaluación extraordinaria

-Se evaluarán los contenidos mínimos, los criterios de evaluación imprescindibles en las dos primeras evaluaciones a través de una prueba global y de un trabajo específico sobre los apartados teóricos para que el alumno adquiera los contenidos del módulo.

-Se ponderará en un 35% los criterios de evaluación del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas y un 65% los evaluados por medio de la realización de pruebas on line.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia y adquirir los contenidos del mdulo.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados, parafraseados o mal elaborados.

Evaluación de la práctica docente

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

IV.- Información a la comunidad educativa.

Se enviará por el equipo directivo la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la página web del centro.

